



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org



**CUADRAGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA
4 al 6 de junio de 2013
La Antigua Guatemala, Guatemala**

BOLETÍN INFORMATIVO

Las delegaciones podrán obtener los documentos en la página:
www.oas.org/43ag



1. Sede de la Asamblea General:

El cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se celebrará del 4 al 6 de junio de 2013, en la ciudad de La Antigua Guatemala, Guatemala. Las sesiones tendrán lugar en el Hotel Casa Santo Domingo, ubicado en la 3a Calle Oriente No. 28 "A", La Antigua Guatemala, Guatemala.

2. Coordinación Nacional:

Embajador Carlos Raúl Morales Moscoso

Viceministro de Relaciones Exteriores

Coordinador General

XLIII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General

[e-mail : coordinaciongeneral43agoea@minex.gob.gt](mailto:coordinaciongeneral43agoea@minex.gob.gt)

3. Alojamiento:

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, a través de la Coordinación Nacional, ha seleccionado dos hoteles:

Hotel	Tarifa US\$*	Website
Hotel Casa Santo Domingo	Habitación estándar: US\$150 Suite 1: US\$189 Suite 2: US\$295	www.casantodomingo.com.gt
Hotel Camino Real	Suite 1: US\$189 Suite 2: US\$295	www.caminorealantigua.com.gt

El Gobierno de Guatemala **cubrirá únicamente los costos de hospedaje por 3 noches, del 4 al 6 de junio de 2013, para los Jefes de Delegación de los Estados Miembros.** Asimismo, la Coordinación Nacional ha bloqueado 3 habitaciones adicionales por delegación participante en cada uno de los hoteles seleccionados, las cuales deberán ser confirmadas a través de la Comisión de Alojamiento de la Coordinación Nacional.

Cada participante deberá pagar la cuenta del hotel (alojamiento, mini bar, lavandería, llamadas internacionales y otros gastos en los que incurran) de manera directa y siguiendo los procedimientos habituales establecidos por las empresas hoteleras.

Para realizar reservas de hotel, las delegaciones oficiales deberán completar en todas sus partes el formulario **ALOJAMIENTO Y DATOS DE VIAJE** disponible en el siguiente enlace: www.43asambleaoea.gt y remitirlo vía electrónica a:

Comisión de Alojamiento:

Sra. Ileana Polanco

Correo electrónico: hoteles43agoea@minex.gob.gt

Toda solicitud de reserva, para que sea confirmada, deberá estar acompañada del número de una tarjeta de crédito vigente con la correspondiente fecha de expiración.

La remisión de las necesidades de alojamiento de cada delegación debe efectuarse sin excepción, antes del 10 DE MAYO DE 2013. Posterior a esta fecha, el Ministerio de Relaciones Exteriores no podrá asumir responsabilidad sobre cupos y tarifas especiales gestionadas con los hoteles que han sido seleccionados para la Asamblea General, y el bloqueo de las habitaciones se cancelará automáticamente.

Hoteles adicionales: El trámite de reservaciones para otros hoteles deberá realizarse directamente con la Comisión de Alojamiento. Información básica sobre otros hoteles puede ser consultada en el siguiente enlace: www.43asambleaoea.gt

4. Infodesk:

En cada uno de los hoteles oficiales se ubicará un puesto de información donde los participantes podrán encontrar detalles adicionales sobre rutas y horarios de transporte, sede de la Asamblea General, horarios para el proceso de registro y acreditación tardía e información general sobre la ciudad de La Antigua Guatemala.

5. Identificador de equipaje:

Se solicita a todas las delegaciones utilizar el identificador de equipaje que la OEA proporcionará previamente, a fin de facilitar los trámites de llegada y salida de ciudad de Guatemala.

6. Requisitos de entrada y salida del país:

El siguiente enlace: www.43asambleaoea.gt dispone de información sobre los requisitos de visa para el ingreso a Guatemala.

7. Recepción en el aeropuerto:

El Gobierno de Guatemala dispondrá de funcionarios para el recibimiento de las delegaciones oficiales en el Aeropuerto Internacional La Aurora en ciudad de Guatemala.

8. Transporte:

Entre el 4 y el 6 de junio el Gobierno de Guatemala ofrecerá transporte para los Jefes de Delegación. Asimismo, proveerá transporte colectivo para todos los delegados: a) del aeropuerto a los hoteles oficiales y viceversa, y b) de los hoteles oficiales a la sede de la Asamblea General y viceversa. Oportunamente se publicarán las rutas y horarios.

El traslado a los eventos oficiales de los Jefes de Delegación y Delegados en la ciudad de La Antigua Guatemala se realizará en autobús.

9. Acreditación:

Las delegaciones, observadores e invitados especiales deberán dirigir sus cartas de acreditación en formato PDF y únicamente por vía electrónica a la siguiente dirección:

Oficina de la Secretaría de la Asamblea General

Correo: coordinacionag@oas.org

10. Registro de participantes:

Una vez las delegaciones hayan completado su proceso de acreditación, deberán registrarse en línea a través de la página www.oas.org/es/43ag/. El formulario de registro estará disponible a partir del **1 de abril de 2013** y deberá ser tramitado a más tardar el **24 de mayo de 2013**.

La entrega de las tarjetas de identificación se atenderá desde el 1 de junio de 2013 en el Hotel Casa Santo Domingo, La Antigua Guatemala desde las 8:30 a las 17:30 horas en jornada continúa.

Por razones de seguridad, las tarjetas de identificación se exigirán en todas las actividades de la Asamblea General. Se solicita a las delegaciones y demás participantes que al momento de registrarse presenten copia de la respectiva credencial oficial.

11. Idiomas y documentos de trabajo:

Las sesiones de trabajo de la Asamblea General se llevarán a cabo en los idiomas oficiales de la Organización: español, inglés, francés y portugués; para los que se ofrecerá interpretación simultánea. Dado que se implementarán medidas de eficiencia ecológica y **se limitará la impresión de documentos**, se ruega a los participantes conservar sus documentos durante todas las sesiones. Se exhorta a las delegaciones a obtener los documentos de la Asamblea General a través de la página: www.oas.org/43ag/.

12. Electricidad:

La corriente eléctrica es de 110 voltios y 60 ciclos.

13. Información adicional:

En caso de inquietudes adicionales sobre el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, se agradece visitar la pagina web www.oas.org/43ag o comunicarse en Washington D.C. al teléfono: (202) 458-3670.